El Ilustre Colegio Oficial de Geólogos no ha enviado observaciones al informe provisional de evaluación. Mediante correo electrónico de fecha 19 de julio de 2022, informa a este Consejo, que, durante el periodo de observaciones, se han aplicado cuatro de las recomendaciones derivadas de la evaluación 2021, que estaban pendientes de implementación. Este Consejo valora muy positivamente el esfuerzo realizado por el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos para mejorar el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa.